

## **INVESTIGA CEDHNL MUERTE DE INTERNO EN PENAL DEL TOPO CHICO**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León inició la investigación de oficio al darse a conocer a través de los medios de comunicación de la muerte de una persona interna del Centro Preventivo de Reinserción Social Topo Chico. Lo anterior en cumplimiento a las obligaciones de observancia del respeto a los derechos humanos de las personas privadas de la libertad.

El área de Orientación y Recepción de Quejas de este Organismo realizó las diligencias preliminares sobre este caso, a fin de recabar la información sobre las condiciones en las que se suscitó el deceso.

Personal de la CEDHNL acudió a las instalaciones del centro penitenciario para obtener la información oficial generada y dar seguimiento a la investigación que se lleva a cabo.

